

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPANIA INDUSTRIAL ACERO DE LOS ANDES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de diciembre de dos mil once, a las 10h30, en la Planta Industrial de la Compañía INDUSTRIAL ACERO DE LOS ANDES S.A., ubicado en la Calle J S/N y Av. Panamericana Km. 14.5, de acuerdo a la convocatoria que fuera publicada en el Diario LA HORA en su edición correspondiente al 17 de diciembre del 2011, se reúnen los siguiente accionistas:

CMI COMPANIA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A., representada por el Ing. Guillermo Domínguez Buchelli, compañía propietaria de 1,774,763 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Preside esta Junta el Economista Raúl Sagasti Lupera, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Jorge Elizagaray Cabral, Gerente General de la Compañía.

Por cuanto se encuentra representado el 98,1139% del capital pagado, según la lista formulada por el señor Secretario de acuerdo con el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el Eco. Sagasti, Presidente declara instalada la sesión y dispone que por la Secretaría se de lectura a la convocatoria. A continuación se transcribe el orden del día para el cual fue convocada la Junta General:

1. Aprobación de la implementación de las NIIF'S y los principales impactos en la empresa.

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente dispone se pase a conocer el único punto a tratar, en conformidad con el artículo decimo primero de los Estatutos Sociales de la Compañía:

ACTA JGEA 28/12/2011 REV01

1. Aprobación de la implementación de las NIIF'S y los principales impactos en la empresa.

En cuanto a la aplicación de la nueva normativa contable, la empresa ha realizado la implementación de las NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera) en trabajo conjunto con la asesora contratada a Corporación PEER, quien designó como asesor principal al Ing. René Tola, actuando en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 08-G.DSC.010, de fecha 20 de noviembre de 2008.

Para la implementación se procedió a desarrollar y aplicar las principales políticas contables a partir del primero de enero del año 2010, y que a continuación se detallan:

- a) Inventarios
- b) Propiedad Planta y Equipo
- c) Cuentas por Cobrar
- d) Cuentas por Pagar y
- e) Beneficios Empleados

En este contexto, se concluye que al aplicar a cabalidad en este año 2011, las normas NIIFs, la empresa registra impactos significativos en los Estados financieros, los mismos que se reflejan principalmente en el Patrimonio, en la cuenta Superávit por Revaluación ORI (Otros Resultados Integrales) por el valor de USD \$ 1.438.349,00 producto de la revaluación de Propiedad, Planta y Equipo.

De manera similar, se registra en la cuenta Resultados Acumulados por la Aplicación de Primera vez de las NIIF'S el monto de USD \$ - 225.387,00 como resultado de los ajustes realizados a los Activos y Pasivos Corrientes (impuestos, inventarios, beneficios sociales empleados - vacaciones).

De esta manera la empresa evidencia un efecto positivo neto al final de la implementación de las NIIF'S en su Patrimonio el valor de USD \$ 1.212.962,00

Resolución:

La Junta General de Accionistas una vez revisado y analizado los resultados de la aplicación de las NIIF'S, resuelve por unanimidad aprobar lo actuado por la administración durante el año 2010 de transición y el año 2011 de implementación.

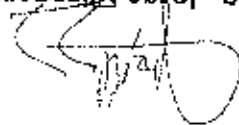
21 AGT 10 GEN 26/12/2011 REV 0

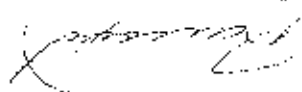
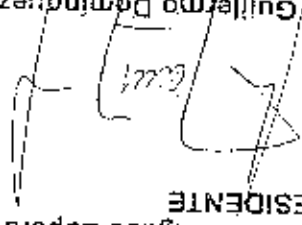
01:01

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta; vencido el tiempo concedido, reinicia la sesión, dispone que se lea y la somete a aprobación de la Junta, que resuelve aprobarla por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las 13H20 el Presidente levanta la sesión

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente, el representante de la Accionista presente y el Secretario que certifica.


Ing. Jorge Elizagaray
SECRETARIO


Eco. Raúl Sagasti Lupera
PRESIDENTE

Ing. Guillermo Domínguez
REPRESENTANTE LEGAL
CMI COMPANIA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A.
ACCIONISTA